

ACTA DE REUNIÓN N° 218
COMITÉ DE CONTROL Y MONITOREO
LEY N° 12530 Art. 6°

Fecha: 10 de Septiembre de 2013

Hora de inicio: 09:00 hrs.

Hora de finalización: 10:00 hrs.

Lugar: Sede del Comité Técnico Ejecutivo
Av. San Martín N° 3474 – Ing. White

MINUTA DE REUNIÓN

INTEGRANTES PRESENTES: Comité Técnico Ejecutivo (observador), Sindicato del Personal de Industrias Químicas Petroquímicas y Afines, Mesa Coordinadora de Colegios Profesionales, Proceso Apell (observador), Asociación Vecinal de la Costa (AVECO), Honorable Concejo Deliberante (HCD), Asociación Ambientalista del Sur, Unión Industrial Bahía Blanca (UIBB), Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca (CGPBB), Universidad Nacional del Sur (U.N.S).

INTEGRANTES AUSENTES: Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS), Universidad Tecnológica Nacional-Facultad Regional Bahía Blanca (UTN-FRBB), Asociación “Unión 20 de Agosto”, Departamento Ejecutivo (MBB), Sociedad de Fomento y Cultura Puerto de Ing. White.

TEMAS TRATADOS:

1) Lectura del Acta N° 216 (13 de Agosto de 2013)

Siendo leída por los integrantes del CCyM y sin haber correcciones sobre la misma, se da por aprobada el Acta N° 216.

2) Estudio de dispersión atmosférica de Contaminantes Gaseosos.

El Ing. Cristian Stadler, Inspector Ambiental del CTE comenta que se está trabajando para unificar los criterios a utilizar en el estudio de dispersión atmosférica que presentan las empresas ante la OPDS, en el marco de la obtención del permiso de descarga de efluentes gaseosos.

De acuerdo a las recomendaciones de la resolución 242/97 el CTE utiliza el software AERMOD, las empresas están utilizando un modelo anterior (ISCST3), que aún es aceptado por OPDS.

Se explicó que este modelo (AERMOD) requiere de una base de datos meteorológica que incluye mayor cantidad de parámetros, la cual fue adquirida por el CTE y validada con datos propios. Actualmente cada empresa utiliza su propia base de datos meteorológicos.

El objetivo final del presente trabajo, del cual está participando el Ing. Aduriz de la UNS, es generar un procedimiento para que tanto las empresas como el CTE realicen los modelamientos sobre las mismas bases de cálculo.

3) Varios

El Sindicato de Industrias Químicas, Petroquímicas y afines comenta las medidas de prevención que tomó Profertil para prevenir incidentes como el ocurrido en la cañería de descarga al colector de antorcha.

El Lic. Leoncio Montesarchio pregunta sobre avances en BioBahía. El Ing. César Pérez informa que recibieron una auditoria del OPDS relacionada con el certificado de Aptitud Ambiental, en la cual le solicitan ampliar la información suministrada. Al momento de la auditoría la planta se encontraba realizando pruebas de puesta en marcha. Además, se informa que en la última visita del CTE a la planta, se tomó vista de la documentación por la cual derivaron los efluentes durante las pruebas al IPES.

Se informa respecto al llamado a presentación de antecedentes para comunicador que se entrevistaron siete personas, de los cuales se seleccionarán a 2 o 3 para realizar los estudios psicológicos.

Siendo las 10:00 hs. se da por finalizada la reunión.